MUNICIPALIDAD DE QUILLON

15 ENE. 2019

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

309.078

DECRETO N° 3322
QUILLON, miércoles 26 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1574, 34-1576, 34-1645, 34-1651, 34-1654, 34-1656,

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SAAVEDRA PAREDES CLAUDIO ANDRES Y OTROS RUT:15.386.201-K
,34-1580,34-1582,34-1653,34-1659,34-1662,34-1664,34-1665,34-1681,34-1682

LA SUMA DE $:202.500
Y SON:DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DE PAGAN AGUINALDOS DE FIN DE AÑO POR $ 225.000.- CON FONDOS MUNICIPALES , A FUNCIONARIOS A HONORARIOS DE LOS PROGRAMAS DE FONDOS EXTERNOS : R.S.H, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES, AUTOCONSUMO, HABITABILIDAD Y OMIL.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	225.000	225.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR Dirección Adm. y Finanzas — DIRECTOR DE CONTROL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL/MINISTRO DE FE POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 3322.	FECHA DE PAGO 28/12/2018	FIRMA

CANCELADO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME